Bogotá, D. C., 04 de febrero de 2025

Informe de supervisión correspondiente del 01/01/2025 al 31/01/2025, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) *"Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".*

1. Información del Supervisor

Grado	MAYOR
Nombre y apellidos	JAMES ADIDER FLOREZ CAICEDO
Cedula de ciudadanía	16377245
Cargo en la dependencia	OPERACIONES AEREAS
Unidad de dependencia	COAVI - BOGOTA
Correo electrónico	ADIDER.FLOREZ@CORREO.POLICIA.GOV.CO
Teléfono	3192066727

2. Información del Contrato

No. de Proceso	**LP-010-2024**			
Tipo de Contrato	**COMPRAVENTA**			
Contrato No.	**117-1-2024**			
Unidad	**DIRAN – AVIPO**			
Objeto	**ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE COBERTIZOS MODULARES PARA AERONAVES DE LA POLICIA NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCOTICOS AVIACIÓN -POLICIAL**			
Valor Inicial	**MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS ($1.198.818.870) MOMEDA CORRIENTE**			
Valor Adición	**N/A**			
Valor Total	**MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS ($1.198.818.870) MOMEDA CORRIENTE**			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
39/03/2025	**22/11/2024**		**29/03/2025**	
Aplica Acta de inicio	**SI**		**NO**	**X**
Fecha de Acta de inicio				

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
FERNANDO CESAR BUITRAGO SUAREZ	79043929	FAST JOB AB S.A.S	900.592.195-1

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
25624	15/08/2024	$ 266.676.929,15
25724	15/08/2024	$ 121.790.586,51
25524	15/08/2024	$ 811.538.461,54

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
135724	14/11/2024	$ 811.538.461,54
135824	14/11/2024	$ 266.676.929,15
135924	14/11/2024	$ 120.603.479,31

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

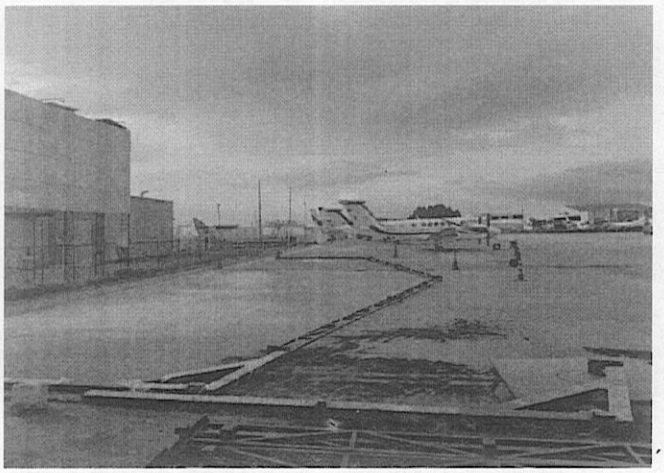
5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

CUMPLIMIENTO DE COMPRAS SOSTENIBLES (Ambientales y SST): se aplicarán las recomendaciones del INSTRUCTIVO PARA LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS, CON CRITERIOS SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA. (Código: 1-2-1-01V2 del 2021-12-23), el contratista, dará estricto cumplimiento a los requerimientos establecidos en el mismo en razón al objeto de los estudios y documentos previos. **PARÁGRAFO SEGUNDO- REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y DE SST APLICABLES:** -Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible". Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". Resolución Nro. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST" El contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones: **1)** Aplicar la política ambiental y los lineamientos enmarcados dentro del Sistema de Gestión Ambiental del FORPO. **2)** Controlar los aspectos ambientales generados por el desarrollo del objeto del presente contrato, evitando afectación al medio ambiente y a la salud. **3)** Los vehículos utilizados para la entrega de los equipos (en caso de necesitarse) deben cumplir con la revisión técnico mecánica vigente en el momento de la entrega para poder ingresar a la institución. **4)** El contratista deberá conocer los planes de acción de los programas del Sistema de Gestión Ambiental y operar teniendo en cuenta los impactos ambientales en lo correspondiente a residuos peligrosos, residuos aprovechables, residuos electrónicos, ahorro eficiente de papel y ahorro eficiente de energía, agua y vertimientos.**5)** El contratista deberá contar con un PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS necesario para la atención de cualquier tipo de emergencia que se presenten en sus dependencias normales de funcionamiento como en la empresa contratante donde realizará las pruebas de funcionamiento de los equipos. **6)** Dar aplicación a todas las medidas de bioseguridad en atención a las medidas de emergencia sanitaria establecidas por el Gobierno Nacional, la entidad y el mismo contratista. **7)** En atención a que el FORPO expidió el INSTRUCTIVO PARA LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS, CON CRITERIOS SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el contratista dará estricto cumplimiento a los requerimientos establecidos en el mismo en razón al objeto de los estudios y documentos previos"

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

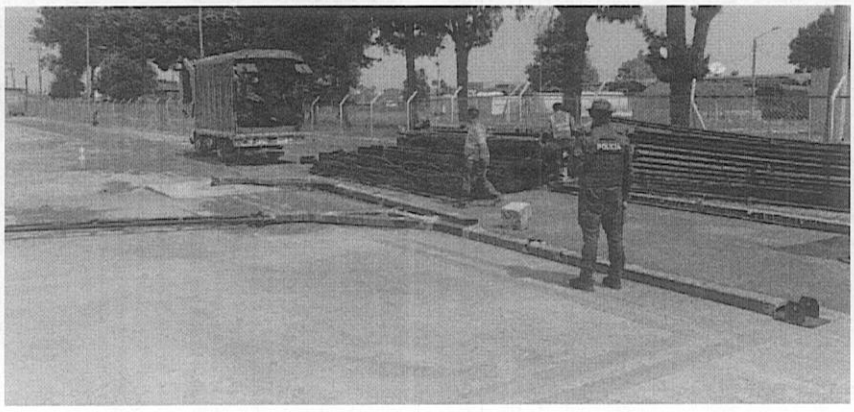
- **Semana del 6/01/2025 – 12/01/2025),** a continuación, se describen las actividades que desarrollo la empresa contratista Fast Job.

El día 08/01/2025 siendo aproximadamente las 9:00 am, me reúno con el equipo de trabajo de la empresa contratista Fast job, donde se realiza trabajo en campo determinando la ubicación del primer Hangar.
Así mismo se plantea el armado del primer pórtico (Columna 100x200x4mm- pie de amigo- cercha en perfil 50mmx50mmx2mm).



- **Semana del 13/01/2025 – 19/01/2025),** a continuación, se describen las actividades que desarrollo la empresa contratista Fast Job.

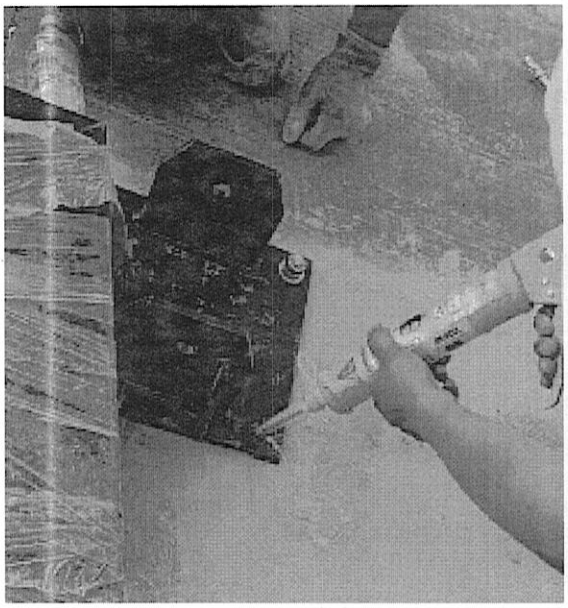
El día 14/01/2025 siendo aproximadamente las 12:00 pm, Se autoriza el ingreso de los elementos estructurales (Columnas 100mmx200mmx4mm),

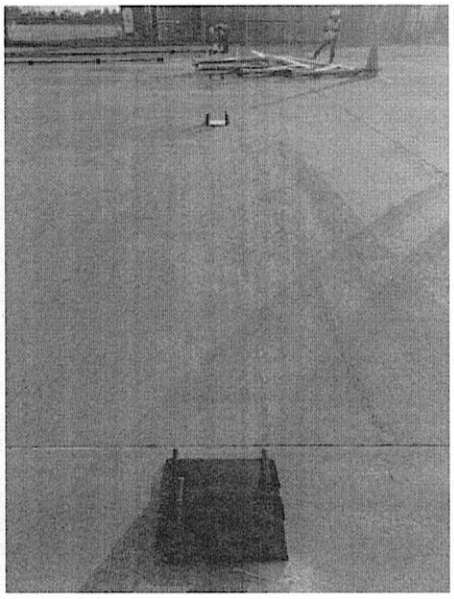


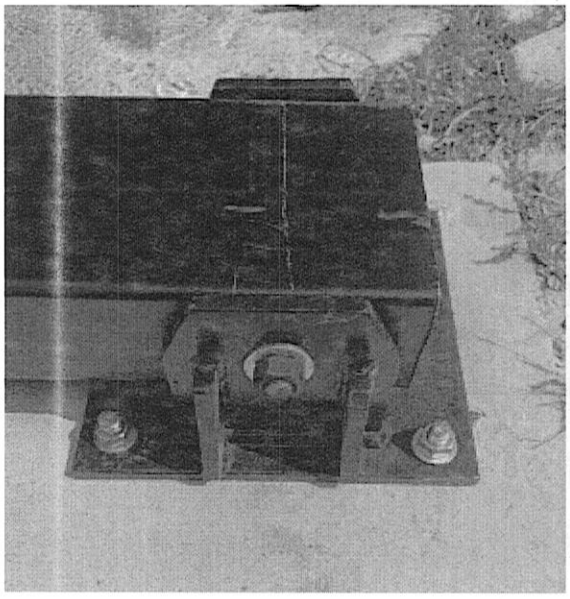
El día 15/01/2025 siendo aproximadamente las 12:00 pm, Se autoriza el ingreso de los elementos andamios certificados.

El día 16/01/2025 siendo aproximadamente a las 9 am, me reúno con el equipo de trabajo de la empresa Fastjob, donde realizan la localización y replanteo de las platinas de cada uno de las columnas del primer

Hangar. Así mismo la empresa contratista realiza el anclaje aplicando epóxido en los pernos de las platinas de la primera cercha.



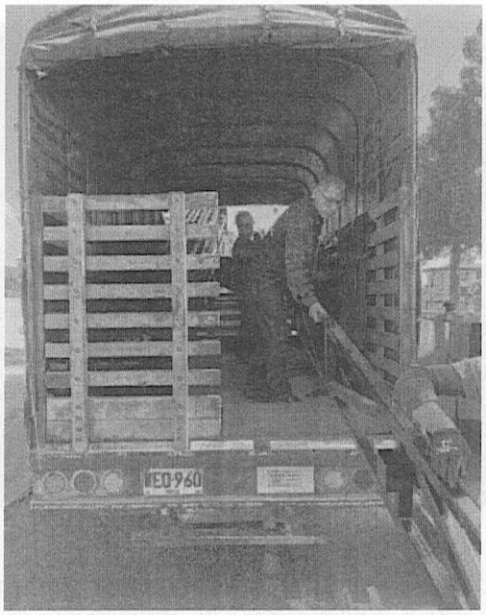




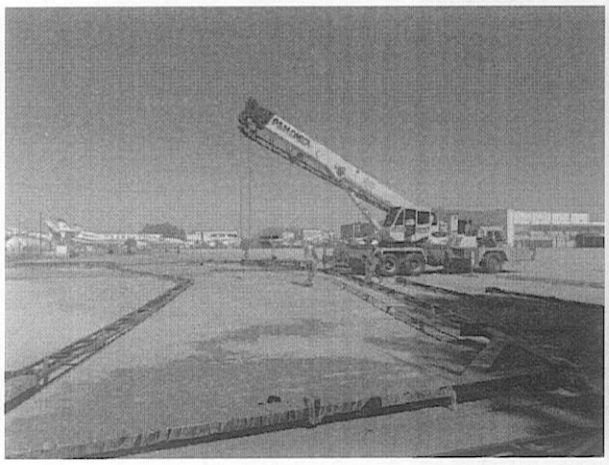


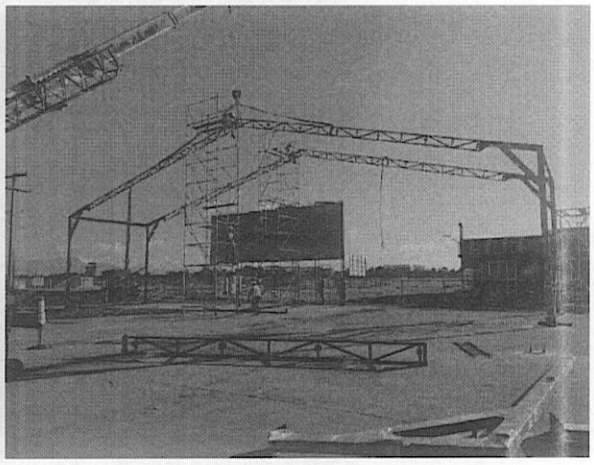
El día 17/012/2025 siendo aproximadamente las 11:00 horas, se autoriza el ingreso de más elementos estructurales que conforman el Hangar modular. Así mismo la empresa contratista Fast job, procedió a realizar el armado en el piso de la siguiente manera:

- Las secciones de las cerchas vienen de 6 metros de longitud las cuales se conectan mediante platinas y tornillos hasta llegar a las columnas completando los 28 metros de longitud (ancho).
- Una vez terminado la conexión entre los elementos que conforman el pórtico (columna, cercha), proceden a atornillar a la platina que está anclado sobre la placa de concreto de la plataforma.



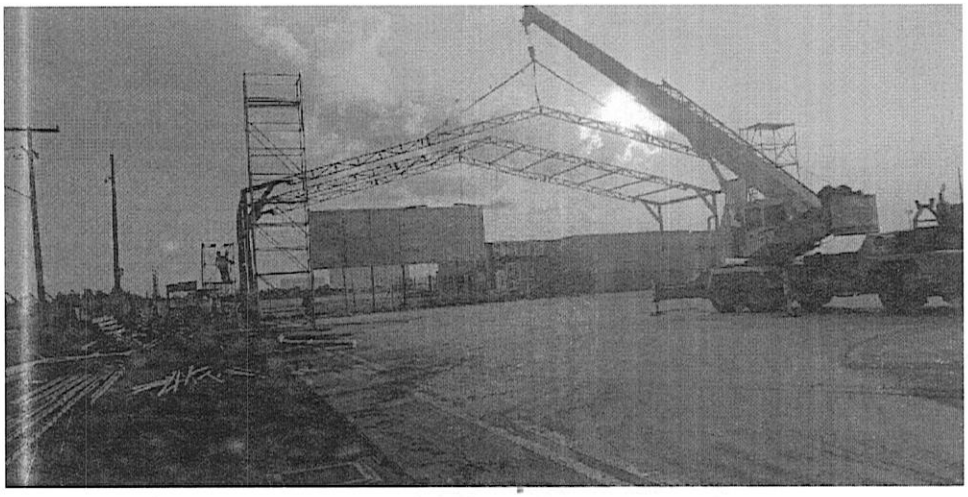
El día 18/012/2025 siendo aproximadamente las 9:00 horas, se autoriza el ingreso de la grúa montada sobre ruedas, (Pluma telescópica).
Así mismo la empresa contratista Fasjob realiza el ízaje de dos pórticos completos.



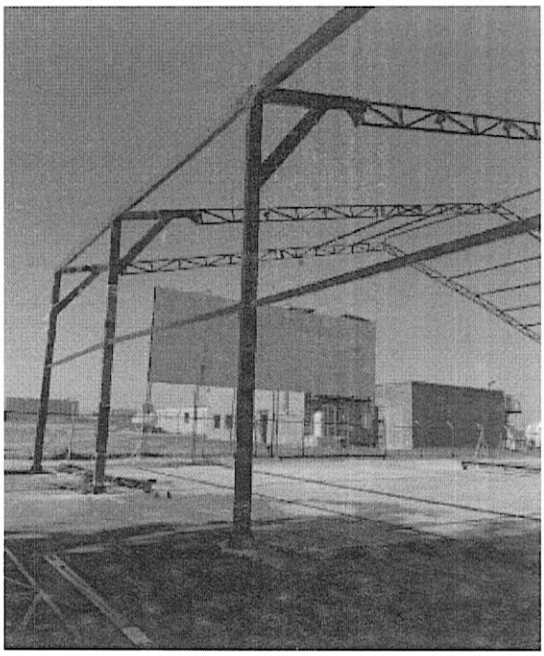


- **Semana del 20/01/2025 – 26/01/2025),** a continuación, se describen las actividades que desarrollo la empresa contratista Fast Job.

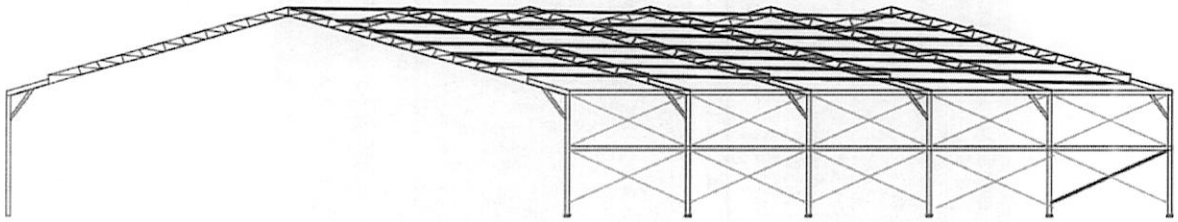
El día 19/01/2025 siendo aproximadamente las 9:00 horas, El equipo de trabajo de la empresa Fast JOB, realiza el ízaje del tercer pórtico y continúa con el proceso de instalación de vigas principales 100mmx200mm, vigas intermedias de 100mmx50mm y correas que cumplen con la función de alinear y darle rigidez a cada pórtico.



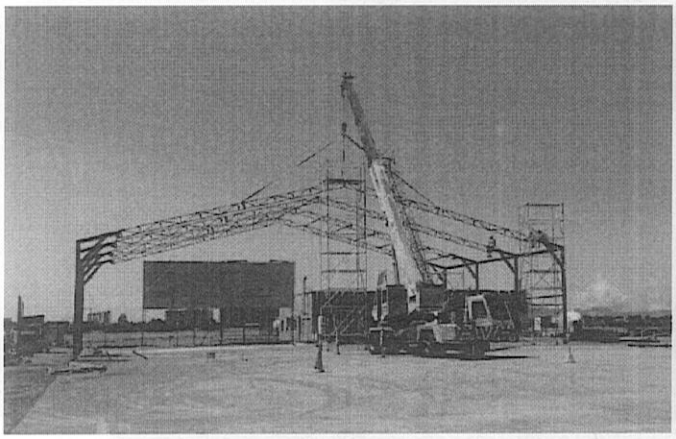
El día 19/01/2025 siendo aproximadamente las 9:00 horas, El equipo de trabajo de la empresa Fast JOB, Realiza el ízaje del tercer, cuarto pórtico y continúa con el proceso de instalación de vigas principales 100mmx200mm, vigas intermedias a la altura de los 3 metros (100mmx50mm) y correas que cumplen con la función de alinear cada pórtico.



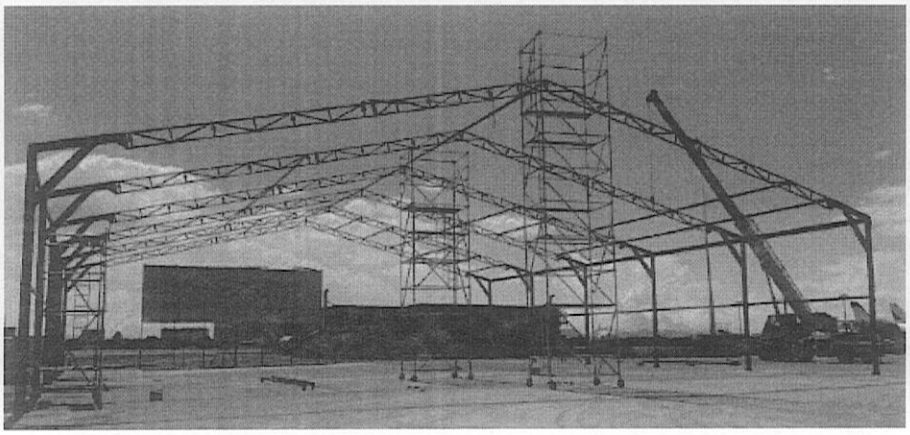
El día 20/01/2025 siendo aproximadamente las 9:00 horas, El equipo de trabajo de la empresa Fast JOB inicia actividades de montaje donde completa el ízaje de los 6 pórticos del primer Hangar, así mismo continúo con el ensamble de las vigas principales, vigas intermedias y las correas.
Así mismo por concepto estructural Fast job determina que se debe eliminar los templetes transversales (que no hacen parte de la funcionalidad de la estructura), y de 11 correas longitudinales se pasa a 13 correas longitudinales.



Debido a que no existe apoyo central, se traslada el refuerzo transversal a refuerzo longitudinal en perfil de 100mmx50mmx2mm

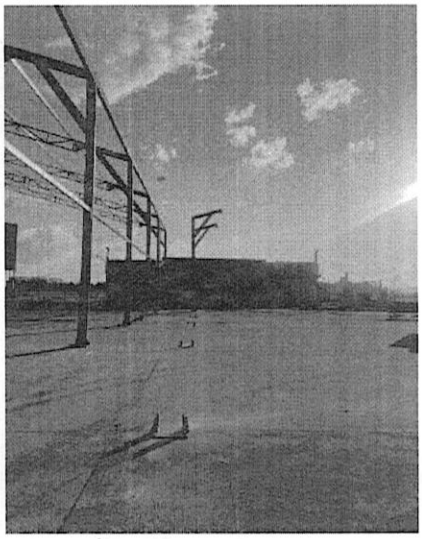




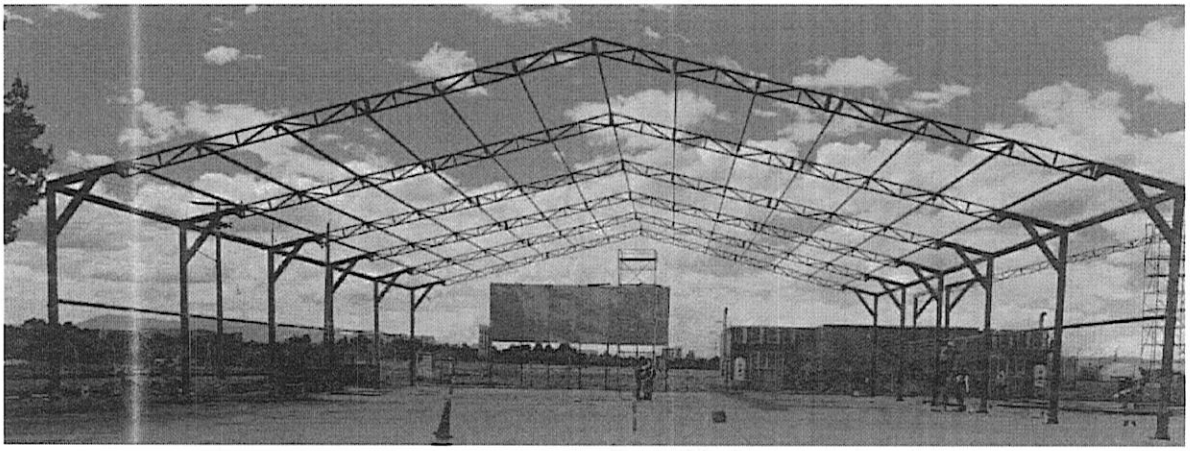


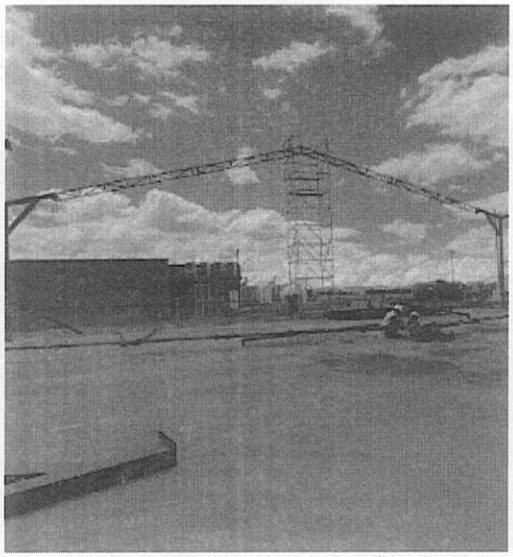
El día 21/01/2025 siendo aproximadamente las 9:00 horas, El equipo de trabajo de la empresa Fast JOB inicia actividades eléctricas, donde continúa con la instalación de correas y se inicia la instalación de las guayas de 5/8.
Así mismo inicia el ízaje de los pórticos del segundo hangar el cual se ubicará a los metros del primer Hangar.





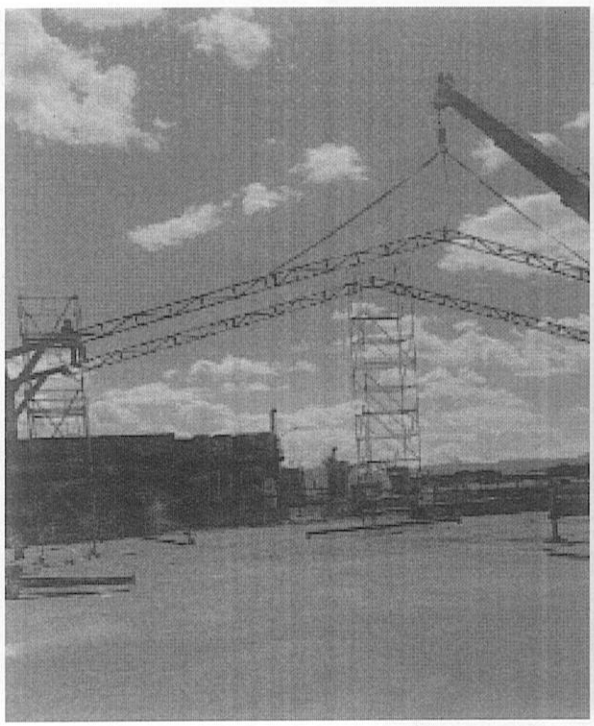
El día 22/01/2025 siendo aproximadamente las 9:00 horas, El equipo de trabajo de la empresa Fast JOB continúa con las actividades eléctricas, se finaliza la instalación de la estructura metálica del primer Hangar modular.
Así mismo instalan la primera cercha del segundo Hangar modular.

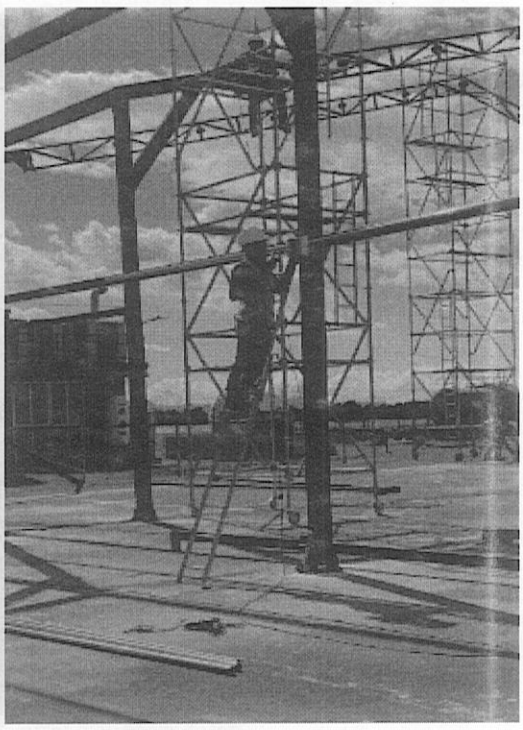




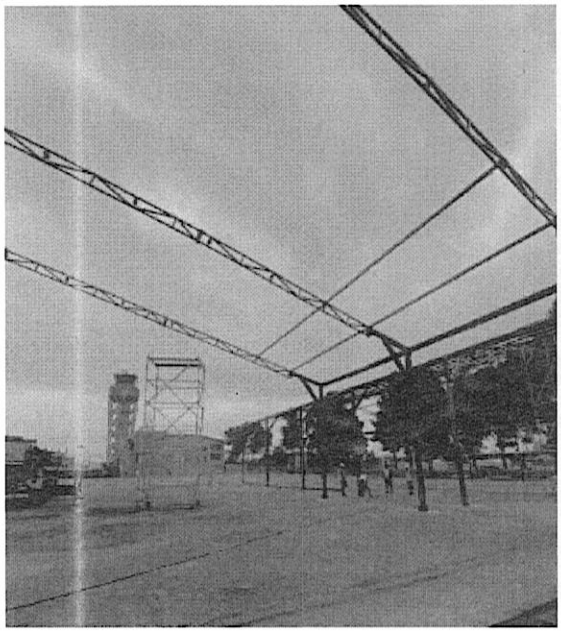
El día 23/01/2025 siendo aproximadamente las 9:00 horas, El equipo de trabajo de la empresa Fast JOB continúa con las actividades eléctricas, realizan el ízaje completo del segundo pórtico del Hangar modular faltante.

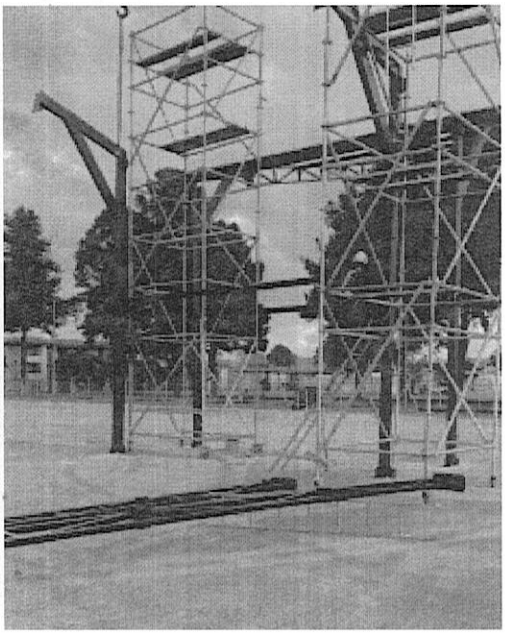
Así mismo continúa con las instalaciones eléctricas, donde están instalando por hangar 12 lámparas, 10 tomas 110V, 10 tomar de 220V es de anotar que el contratista instala por cada hangar su tablero de control.



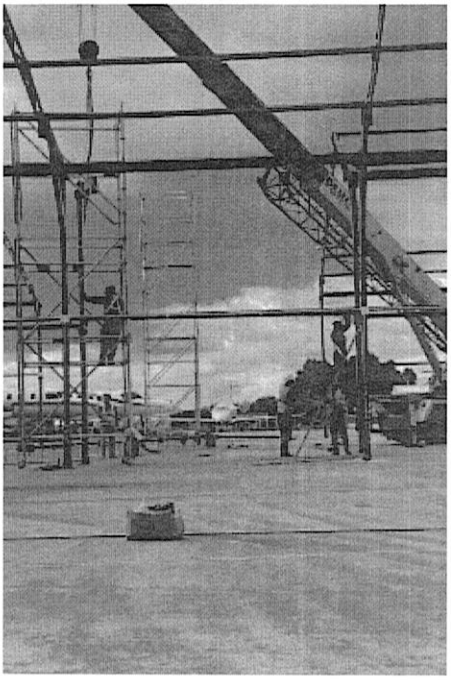


El día 24/01/2025 siendo aproximadamente las 9:00 horas, El equipo de trabajo de la empresa Fast JOB continúa con las actividades eléctricas, realizan ízaje completo del tercer pórtico y dejan ancladas dos columnas.

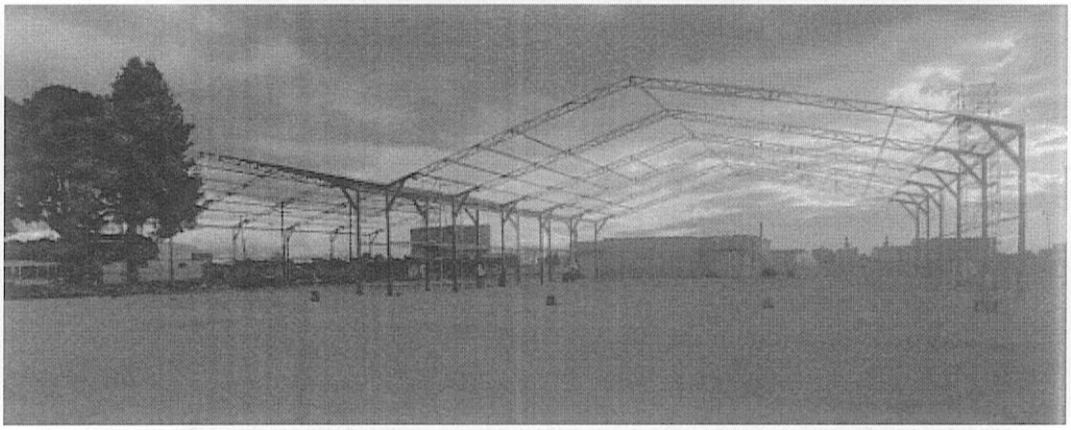




El día 24/01/2025 siendo aproximadamente las 9:00 horas, El equipo de trabajo de la empresa Fast JOB continúa con las actividades eléctricas, realizan ízaje completo del cuarto pórtico y dejan ancladas dos columnas para completar el quinto pórtico. Así mismo continúa con la instalación de correas entre pórticos, instalación de vigas principales y vigas intermedias.

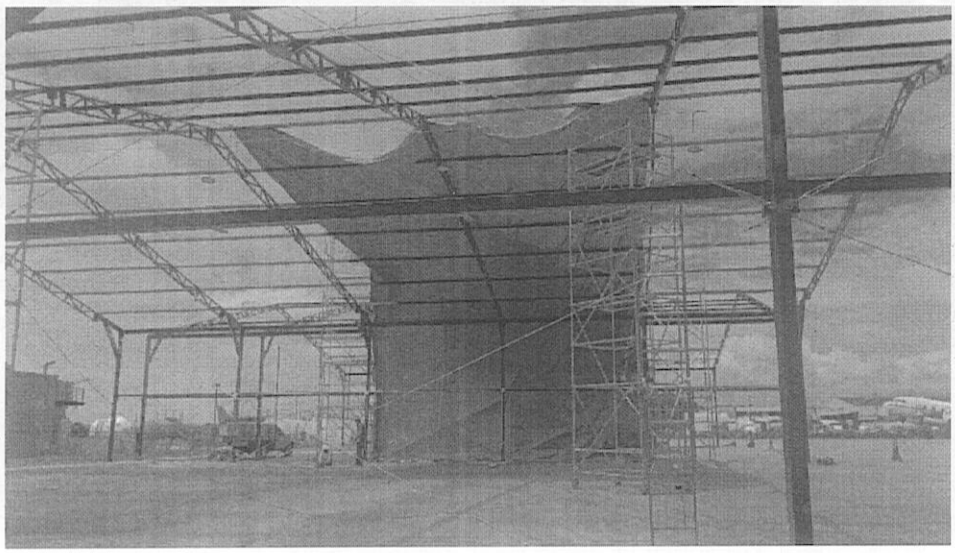


El día 25/01/2025 – 26/01/2025 siendo aproximadamente las 9:00 horas, El equipo de trabajo de la empresa Fast JOB continúa con las actividades eléctricas, y terminan el izajes de los 6 pórticos del segundo hangar. Así mismo continúan con la instalación de correas y guayas de 5/8 que estarán ubicados en los laterales de cada hangar.



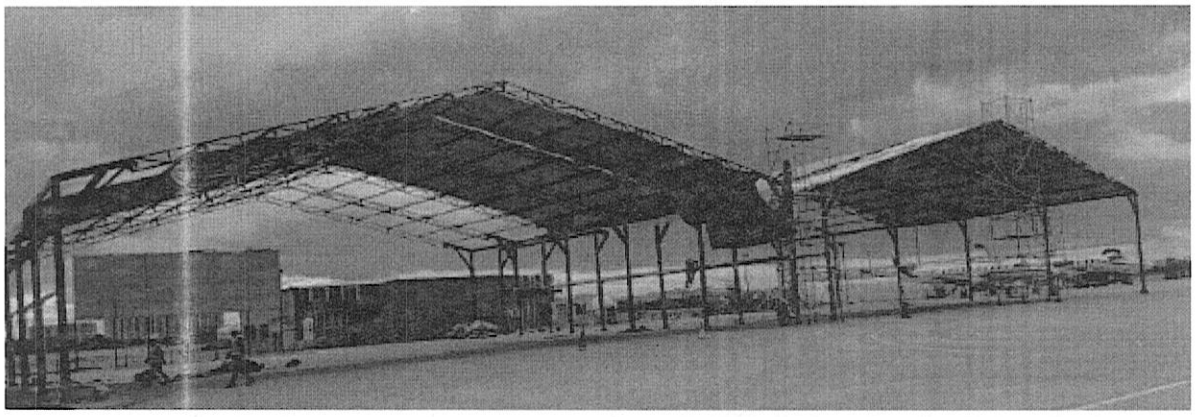
- **Semana del 13/01/2025 – 18/01/2025),** a continuación, se describen las actividades que desarrollo la empresa contratista Fast Job.

El día 27 /01/2025, siendo aproximadamente las 9:00 horas, El equipo de trabajo de la empresa Fast JOB continúa con las actividades eléctricas, y continúan con la instalación de correas y guayas de 5/8 que estarán ubicados en los laterales de cada hangar.
De acuerdo a la explicación de la Ingeniera de la obra cada Hangar cuenta con carpa en material de lona que estará seccionada en dos tramos de 12 metros de longitud y un tramo de 6 metros de longitud hasta completar los 30 metros por el ancho los 28 metros de cada Hangar.
La empresa Fastjob inicia la actividad de instalación de la primera carpa en lona en el centro del Hangar.

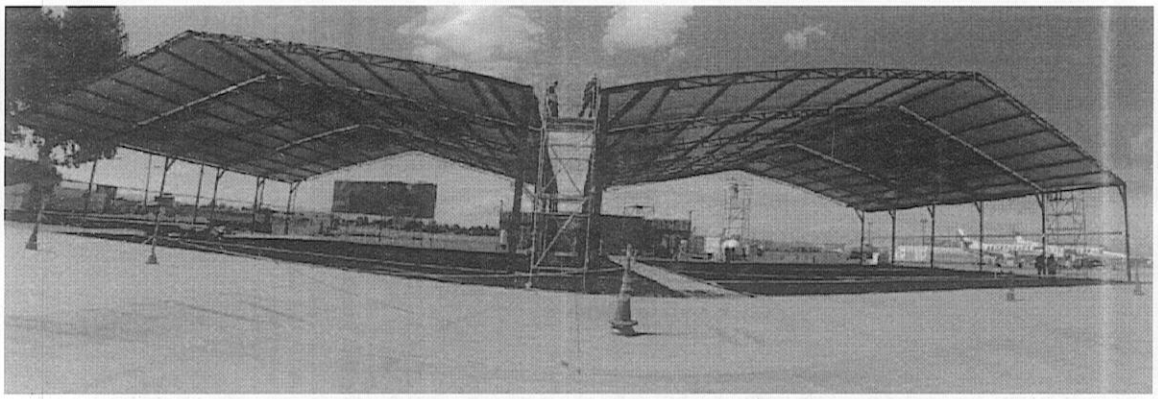




El día 30 /01/2025 siendo aproximadamente las 9:00 horas, El equipo de trabajo de la empresa Fast JOB continúa con las actividades eléctricas, e instala el tramo de seis metros de ancho.

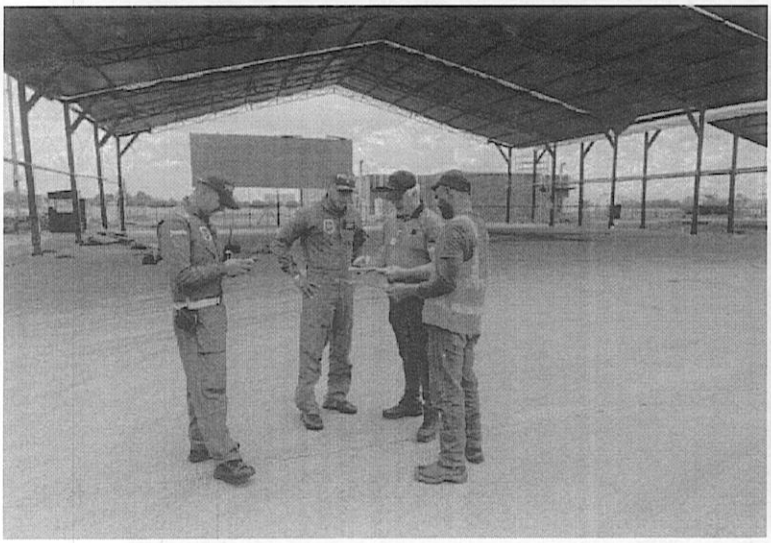


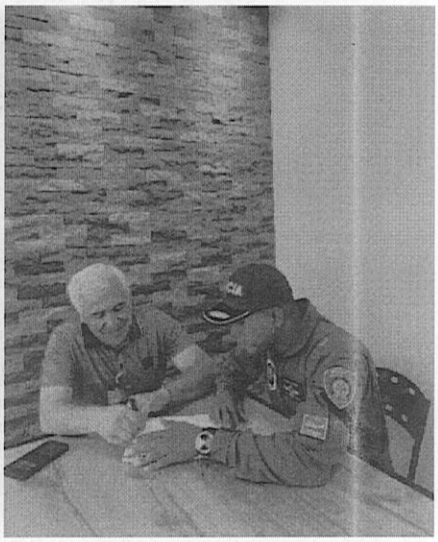
El día 31/01/2025 -04/02/25, siendo aproximadamente las 9:00 horas, El equipo de trabajo de la empresa Fast JOB continúa con las actividades eléctricas, e instala los tramos restantes de ambos Hangares modulares quedando la cubierta completa.



5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

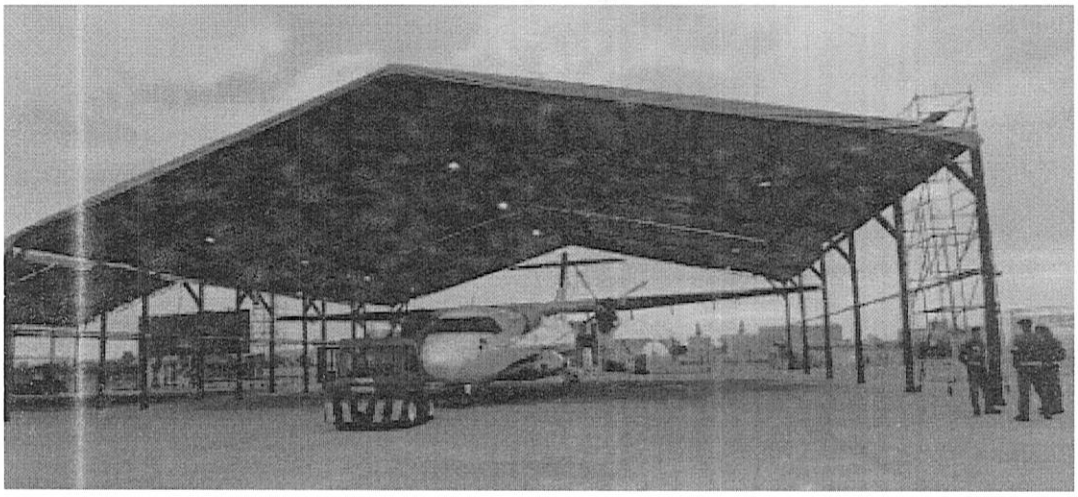
El día 28 /01/2025, siendo aproximadamente las 9:00 horas, El equipo de trabajo de la empresa Fast JOB continúa con las actividades eléctricas, sin embargo, no era claro el punto de conexión más cercano.
Se procedió a organizar una reunión en la oficina de FORPO, a las 4;00 pm para determinar el punto más cercano los cuales eran la subestación eléctrica o el punto eléctrico de combustible.
La empresa contratista sugiere que sea el punto de combustible. Para que este punto de combustible sea funcional se requiere transformar la energía de 440v a 220v y para ello debe suministrar 2 transformadores de 15 KVA y un tablero tipo intemperie,
Así mismo la empresa contratista solicita prórroga hasta el 29 de marzo de 2025 dado que el ensamble de los transformadores toma 15 días en entrega y a partir de ello las conexiones necesarias para el correcto funcionamientos de las 12 lámparas, 10 tomas de 110 y 10 tomas de 220 para cada Hangar.





El día 03/02/2025, siendo aproximadamente las 4:00 pm. En las instalaciones de la plataforma de antinarcóticos, gestiono el ingreso de la aeronave ATR-42, con el fin de verificar las dimensiones del Hangar en donde le observo al equipo de trabajo Fastjob que deben subir las lámparas a 9 metros.
Así mismo se revisa el posible diseño de apertura y cierre de cada uno de los hangares.





5.3 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	N/A	N/A
Correctivo	N/A	N/A
Preventivo y Correctivo	N/A	N/A

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

N/A

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista)

ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

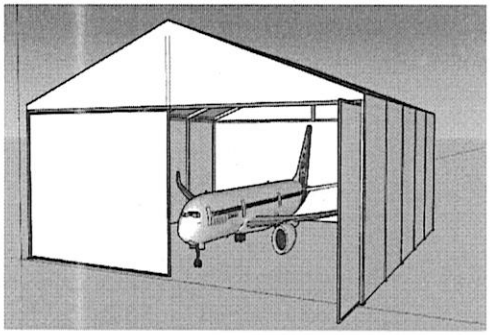
Especificaciones técnicas mínimas requeridas:

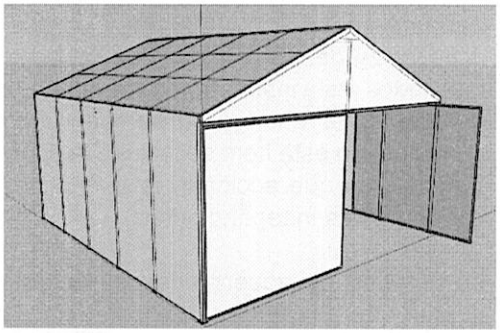
ÍTEM	COBERTIZO MODULAR PARA AERONAVES DE LA POLICÍA NACIONAL.
1	SUMINISTRO CARPA TIPO HANGAR 30M X 28 X 10 MT ALTO TOTAL: 2 UNID ESTRUCTURA: Soporte que conste de 12 columnas metálicas, con las siguientes dimensiones: columnas estructurales de 120mm x 200 mm, espesor pared 0,157 pulgadas. Vigas de conexión de celosía o alma llena con perfiles estructurales que cumplan con las normas vigentes nacionales en relación con la resistencia de vientos y movimientos telúricos que puedan afectar la zona de instalación. Tubería rectangular para vigas de conexión de 150m x 50 mm. Espesor 3 mm, diagonales fabricadas con tubería estructural de 70mm x 70mm espesor de pared 3mm. Fabricadas en celosía de 30 a 40 cm. Sistema modular, trasladable para facilitar armado rápido por medio de tornillería de 5/8, ¾, 7/8,y 1 pulgada de longitud de 1, 1.5 y 2 pulgadas, tornillería de grado 8 con sus respectivas tuercas de ajuste. Este sistema atornillable debe garantizar fácil armado para montajes y desmonte, así mismo cumplir con la función de garantizar la resistencia a altas cargas de viento.

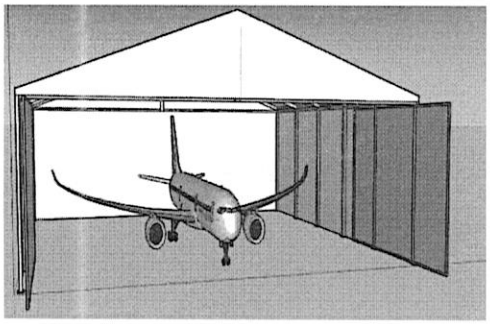
ÍTEM	COBERTIZO MODULAR PARA AERONAVES DE LA POLICÍA NACIONAL.
	Dimensiones y diseño: de acuerdo a la necesidad determinada en sitio y aprobación por parte del supervisor designado, posterior a la entrega de los diseños según el área. ANCLAJE: Según diseño aprobado por la supervisión del contrato. PINTURA: La estructura total debe ser pintada con pintura en polvo electrostática horneada. Pintura poliéster de uso exterior que garantice la No oxidación prematura de las piezas metálicas. Nota: Acreditado por la Onac, bureau Veritas y de acuerdo a la norma NTC 4526.
2	CUBIERTA SUPERIOR Y PAREDES LATERALES PARA 2 UNIDADES En Lona con técnica precontaint, antiflama, y retardante al fuego, que cumplan con lo siguiente: Cubierta: 1 Unid Laterales: 2 unid y posterior 1 Unid. Dimensiones sujetas a diseño. Fabricada con textil de altas prestaciones. 100% impermeable con técnica precontaint Resistente a los rayos UV. Excelente opacidad con barniz S2, Antiflama y retardante al fuego. Norma SAEJ369 de noviembre de 2007 Norma M2/NFP92507 TEX 2/NFPA701 CSFMT19 B1/DIN4102-1 BS7837 GROUP 1/AS/NZS3837 1530.3/AS/NZS SITAC/SIS650082 SCHWERBRENNBAN U1 TR1/ONORM A3800-1 CLASSE2/UNI9177-87 M2/UNE23.727-90 VKF5.2/SN198898. Accesorios kedar 709, 719 strips 65, ATS, textil de fácil mantenimiento, detergente formula S, Hilo de 1100 DTEX. ESHT Peso 830 gms x m2 norma EN ISO 2286-2, Resistencia a la tracción (urdimbre y trama). 280/280 da N/5cm, con norma EN ISO 1421, resistencia al desgarro (urdimbre- trama. 30/28 da N, Norma DIN 53.363. Nota: la Lona debe contar con una garantía de 5 años.

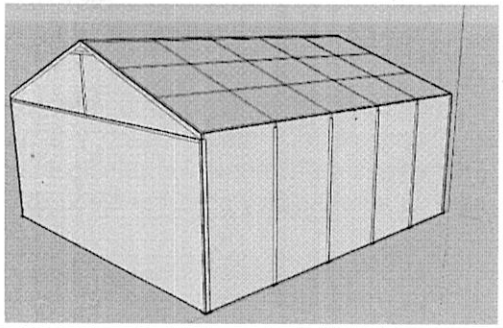
ÍTEM	COBERTIZO MODULAR PARA AERONAVES DE LA POLICÍA NACIONAL.
3	PUERTA FRONTAL PARA 2 UNID La puerta del hangar debe tener una estructura única debido a su gran tamaño y peso, y tiene que ser fácil de abrir. Para facilitar la entrada y salida de los aviones del hangar, la puerta debe estar diseñada en función de la altura total del hangar. La longitud total estará dividida en varios abanicos, cada uno de los cuales tiene 4,50 metros de ancho (o según diseño aprobado). Estos paneles tendrán una estructura de guía dedicada en la parte superior de cada puerta, y la rueda de la pista inferior apoya la hoja de la puerta, esta misma estará hecha de un marco de acero cubierto con lona tensada de las mismas características de la cubierta superior y cubiertas laterales, además debe tener algunos tramos en lona micro perforada para permitir el paso del viento y así quitar presión a las corrientes de viento de la zona, el grueso de la hoja de la puerta cerca de 500-700 milímetros. (las cuales deben estar ajustado al diseño aprobado). La estructura o esqueleto interno se fabricará en acero con dimensiones de 50 x 50 mm de pared 4 mm de espesor con los entrepaños necesarios para garantizar la resistencia. El mecanismo de acción corrediza de los paneles será motorizado, debe contar con motores eléctricos que resistan la carga de cada panel y garanticen el accionamiento de apertura y cierre.
4	SISTEMA ELÉCTRICO Y DE ILUMNIACIÓN: Sistema de iluminación para ´la cubierta, el cobertizo debe tener mínimo 12 lámparas industriales con iluminación led, de acuerdo con el diseño aprobado. Con su respectivo cableado, tubería, y accesorios de fijación de acuerdo con las normas RETIE, iluminación que debe garantizar la claridad idónea al interior del Hangar, así mismo en los laterales de 30 mts deberán instalarse mínimo 5 tomas corrientes por cada costado, es decir mínimo 10 unidades, estos tomacorrientes deben ser para 110 y 220 VT. Con sus respectivos cableados, tubería conduit, y accesorios de fijación con los tableros de control que soporten los elementos instalados, esta instalación debe ser prevista y certificada por un Ingeniero Eléctrico, el cual debe entregar planimetría correspondiente y esquema general de la conexión, en este ítem se incluirá la acometida necesaria para el funcionamiento de los motores que accionan la puerta de acceso de las Aeronaves con circuitos y controladores independientes. Lo anterior, de acuerdo con el diseño aprobado por el supervisor, teniendo en cuenta que en el diseño se determina acorde a la capacidad lumínica necesaria, conforme a lo establecido por el RETILAP y a las actividades que se vayan a realizar en el hangar, según la necesidad del servicio. Es necesario tener en cuenta que, el contratista debe determinar el punto de conexión eléctrico más cercano y a partir de este, se definan canalizaciones y acometidas de alimentación principal las cuales deben ser reflejas en los diseños para su aprobación y posterior ejecución.

ÍTEM	COBERTIZO MODULAR PARA AERONAVES DE LA POLICÍA NACIONAL.
5	El contratista deberá realizar visita al sitio, cada seis meses en donde se ubicaron los cobertizos modulares, con el propósito de realizar el mantenimiento preventivo a los mismos, por un periodo de tiempo de 2 años y/o según la necesidad realizada por parte del supervisor del contrato, por un posible imprevisto. Como resultado de la visita deberá entregar un correspondiente informe de las actividades ejecutadas, en relación con las actividades de mantenimiento.
6	GARANTÍAS: Técnica: las carpas y componentes deben ser originales de fábrica, no se aceptan modificaciones, o adaptaciones, excepto los que requiera la Policía Nacional. El proponente deberá manifestar en su propuesta que otorga garantía técnica para amparar el material, adquisición y adaptación contra posibles defectos de fabricación, daños ocasionados por fallas en el diseño o materiales, incluyendo la mano de obra. Esta garantía debe ser sin costo adicional por un plazo mínimo de un (1) años contados a partir del recibo a satisfacción de la instalación y puesta en funcionamiento del cobertizo. Posventa: certificación expedida por el representante legal del fabricante o distribuidor autorizado, según sea el caso, en la que conste que el proponente cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación del material de la adquisición y puesta en funcionamiento del cobertizo, por un tiempo máximo de cinco (05) años
7	El oferente, deberá aportar certificación en la que coste, que el material ofertado a instalar corresponde a los solicitado en los ítems del 1 al 4.
8	MANUALES: Para el recibo y entrega de cada cobertizo modular, el contratista deberá entregar el manual de uso y mantenimiento correspondiente, el cual debe incluir las garantías originales (si viene en otro idioma debe ser traducido al idioma español).









PERSONAL DE INSTALACIÓN:

El oferente deberá contar con el siguiente personal idóneo para la institución, de acuerdo al objeto contractual "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUCIONAMIENTO DE COBERTIZOS MODULARES PARA AERONAVES AL SERVICIO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA"

A continuación, se relaciona el personal mínimo requerido con que el contratista deberá contar para el desarrollo de las actividades del presente proceso, (de las obras de mejoramiento locativo), los oferentes deberán entregar junto con la propuesta el FORMATO No. 12 "COMPROMISO RECURSO HUMANO MÍNIMO" el cual deberá estar suscrito por el representante legal.

DESCRIPCION	PERSONAL MINIMO	CANT	DEDICACION
FABRICACION Y SUMINISTRO DE COBERTIZO MODULAR PARA AERONAVES	DIRECTOR PROYECTO	1	40%
	RESIDENTE DE OBRA	1	100%
	INGENIERO ESTRUCTURAL	1	20%
	PROFESIONAL ELECTRICO Y/O TECNÓLOGO O TÉCNICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1	20%
	ADMINISTRADOR EN SALUD OCUPACIONAL	1	100%

Nota 1: Los profesionales propuestos, deben acreditarse con la respectiva matrícula y/o tarjeta profesional y/o certificado de inscripción profesional.

Nota 2: El oferente deberá adjuntar las hojas de vida con sus respectivos soportes, para cada cargo.

Nota 3: Para las profesiones de ingeniería, arquitectura y sus profesiones auxiliares se solicitará el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA o el certificado de vigencia del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones Auxiliares – CPNAA, así como para los demás profesionales propuestos, los mismos deben presentar el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por la entidad competente, según corresponda la SUSCRITA por el profesional

Nota 4: En el FORMATO No. 12 "COMPROMISO RECURSO HUMANO MÍNIMO", el profesional debe firmar la disponibilidad para trabajar en el proyecto, y esta disponibilidad debe ser exclusiva con un oferente.

Nota 5: El personal requerido deberá cumplir con la totalidad de los requisitos, perfiles y experiencia mínima exigida en el presente proceso.

DIRECTOR DE PROYECTO: Uno (1) 40% de dedicación en la ejecución del proyecto		
REQUERIMIENTOS	REQUISITOS MÍNIMOS	FORMA DE ACREDITACION
Formación de pregrado	Ingeniero civil o/y arquitecto	Tarjeta profesional
Formación de post grado	En Gerencia de Proyectos, o Gerencia de Obras o Gerencia	Título Acreditado y/o copia acta de grado

	Integral de obras o de proyectos o Gerencia de Construcciones o Gerencia de Proyectos de Ingeniería o Gerencia de Proyectos de Construcción o manejo integrado de medio ambiente o en gestión y gerencia u ordenamiento ambientales y Gestión Integral de Riesgos.	
Experiencia profesional general	Experiencia Profesional general de 10 años, contada a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional	Se aportará máximo 3 certificaciones que como director de obra relacionados con el objeto del proyecto
Experiencia profesional relacionada	8 años de experiencia específica como director de proyectos de infraestructura, relacionados con estructura metálica que contemplen actividades relacionadas con el objeto a contratar.	

RESIDENTE DE PROYECTO: Uno (1) 100% de dedicación en la ejecución del proyecto		
REQUERIMIENTOS	REQUISITOS MÍNIMOS	FORMA DE ACREDITACION
Formación de pregrado	Ingeniero civil o/y arquitecto	Tarjeta profesional
Formación de post grado	En Gerencia de Proyectos, o Gerencia de Obras o Gerencia Integral de obras o de proyectos o Gerencia de Construcciones o Gerencia de Proyectos de Ingeniería o Gerencia de Proyectos de Construcción o manejo integrado de medio ambiente o en gestión y gerencia u ordenamiento ambientales y Gestión Integral de Riesgos	Título Acreditado y/o copia acta de grado
Experiencia profesional general	Experiencia Profesional general de 5 años, contada a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional	Se aportará máximo 3 certificaciones que como residente de obra relacionados con el objeto del proyecto
Experiencia profesional relacionada	3 años de experiencia específica como residente de proyectos de infraestructura, relacionados con estructura metálica que contemplen actividades relacionadas con el objeto a contratar.	

RESIDENTE SST: Uno (1) 100% de dedicación en la ejecución del proyecto		
REQUERIMIENTOS	REQUISITOS MÍNIMOS	FORMA DE ACREDITACION
Formación de pregrado	ADMINISTRADOR EN SALUD OCUPACIONAL	Tarjeta profesional
Formación de post grado	Diplomado y/o posgrado en Auditoría o Gerencia de sistema integrado de gestión en seguridad, salud ambiente y calidad.	Título Acreditado y/o copia acta de grado
Experiencia profesional general	Experiencia Profesional general de 5 años, contada a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional	Se aportará máximo 3 certificaciones como profesional en SST
Experiencia profesional relacionada	3 años de experiencia específica de proyectos de infraestructura, relacionados con estructura metálica que contemplen actividades relacionadas con el objeto a contratar.	

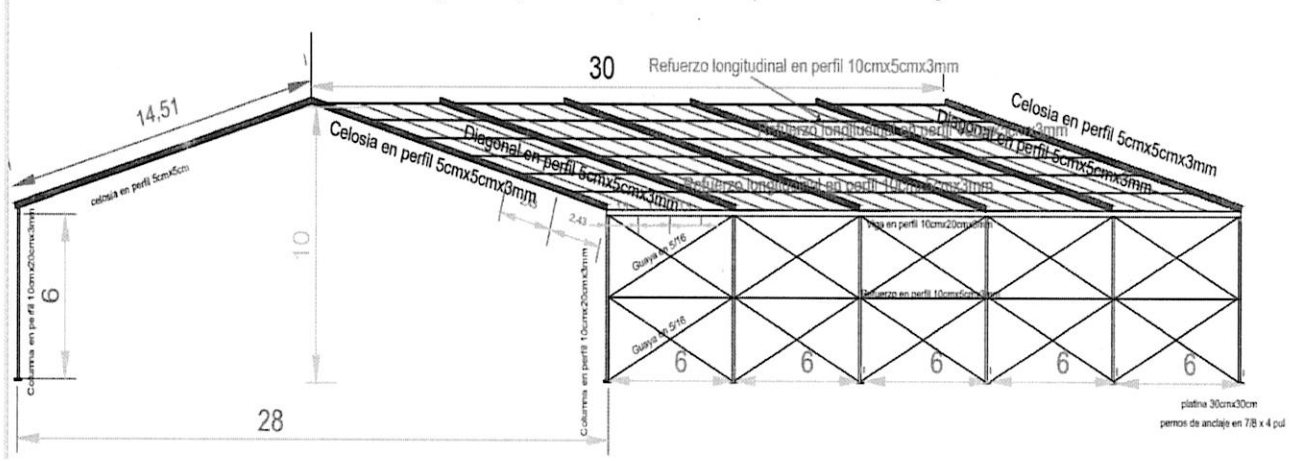
INGENIERO ESTRUCTURAL: Uno (1) 20% de dedicación en la ejecución del proyecto		
REQUERIMIENTOS	REQUISITOS MÍNIMOS	FORMA DE ACREDITACION
Formación de pregrado	Ingeniero civil	Tarjeta profesional
Formación de post grado	Especialista en estructural	Título Acreditado y/o copia acta de grado
Experiencia profesional general	Experiencia Profesional especifica de 5 años, contada a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional	Se aportará máximo 3 certificaciones que como diseñador estructural relacionadas estructura metálica

PROFESIONAL ELÉCTRICO Y/O TECNÓLOGO O TÉCNICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Uno (1) 20% de dedicación en la ejecución del proyecto		
REQUERIMIENTOS	REQUISITOS MÍNIMOS	FORMA DE ACREDITACION
Formación Técnica o mecánica	PROFESIONAL ELÉCTRICO, TECNÓLOGO O TÉCNICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	Tarjeta profesional, cuando aplique, y Título acreditado por entidad competente (Técnico o Tecnólogo)
Experiencia	Experiencia Profesional especifica de 5 años, contada a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional (según aplique), y de los técnicos y tecnólogos contados a partir de la fecha de grado.	Se aportará máximo 3 certificaciones relacionadas con experiencia en redes de media y baja tensión, o en instalaciones de uso final o instalaciones de centros de transformación

MODIFICACIÓN ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"(…) Respetuosamente, me permito solicitar al señor Mayor, considere la posibilidad de estudiar la viabilidad para que se realice la modificación al Anexo No. 1 – Especificaciones técnicas del contrato de la referencia, teniendo en cuenta que: Con el fin de garantizar que los cobertizos modulares que se instalarán en la plataforma de la Compañía de Antinarcóticos de Aviación en Bogotá cuenten con la capacidad para resistir y soportar las cargas externas a las que serán sometidos, y de asegurar su cumplimiento con la normativa vigente (NRS-10), se contrató, a costo propio, la validación y verificación estructural de las especificaciones técnicas contractuales. Como resultado de lo anterior el Ingeniero Especialista estructural DEIVE YESIT PINTO DUEÑAS (Matrícula Profesional No. 15202 089277 BYC), consideró necesario realizar un reforzamiento en la estructura para garantizar que los cobertizos sean capaces de soportar tanto las cargas estáticas como las dinámicas a las que estarán expuestos durante su funcionamiento. A continuación, se detallan las modificaciones recomendadas: En consecuencia, es necesario realizar ajustes al Anexo No. 1 – Especificaciones Técnicas del contrato referido, las cuales se detallan a continuación:
El diseño y las medidas se establecidas y aprobadas son las siguientes: 30 METROS DE LONGITUD, 28 METROS DE ANCHO Y 10 METROS DE CÚSPIDE. De acuerdo al estudio estructural en el cual se certifican los elementos que reforzarán la estructura, y con base en lo establecido en el contrato, se emplearán los siguientes elementos materiales: Columnas en perfil rectangular estructural 100mmx200mmx4mm cada 6 metros. Viga principal a la altura de 6 metros en perfil rectangular de 100mmx200mmx3mm. Viga segundaria a la altura de 3 metros en perfil 100mmx50mmx2mm. Guaya metálica en 5/16 para reforzar las luces longitudinales. Celosía en perfil 50mx50mmx3mm. Diagonal paralela a la Celosía cada 1.50 metros en perfil cuadrado estructural de 50mmx50x2mm. Refuerzo longitudinal en perfil rectangular 100mmx50mmx2mm. Platina de 30cmx30cm. De ½". Anclaje con perno expansivo de 5/8. Pie de amigo en 100mmx20mmx3mm.



Por lo anterior, las especificaciones técnicas contractuales deben ajustarse de la siguiente manera, dejando constancia de que las actividades descritas a continuación no generarán ningún sobrecosto para la entidad contratante (Fondo Rotatorio de la Policía): SUMINISTRO CARPA *TIPO* HANGAR 30 METROS DE LONGITUD, 28 METROS DE ANCHO Y 10 METROS DE CÚSPIDE: 2 UNID

1	ESTRUCTURA	Modificación	Justificación
	Soporte que conste de 12 columnas metálicas, con las siguientes dimensiones: columnas estructurales de 120mm x 200 mm, espesor pared 0,157 pulgadas.	Soporte que conste de 12 columnas metálicas, con las siguientes dimensiones: columnas estructurales perfil tubular 100x200x4mm.	Dada las visitas técnicas, y realizando el cálculo estructural, el área presenta un alto riesgo por las corrientes de vientos, presentes en el aeropuerto entre 0 – 35 nudos, siendo necesaria, procedente y recomendada la modificación del respectivo ítem.
	Tubería rectangular para vigas de conexión de 150m x 50 mm Espesor 3 mm.	Tubería rectangular se reemplaza por tubería rectangular de 200 x 100 x 3mm. Vigas intermedias (N+3.00m) a una altura de 3 metros para los pórticos laterales en perfil tubular 100x50x2mm.	De acuerdo con el estudio estructural, la viga principal que está al nivel N+6m no cumple, por lo anterior se requiere perfil rectangular con mayor dimensión por lo que se reemplaza el perfil estructural rectangular de 150mmx50mmx3mm a 200mmx100mmx3mm. Adicionalmente se requieren vigas intermedias (N+3.00m) a una altura de 3 metros para los pórticos laterales en perfil tubular 100x50x2mm, de manera que sea más estable el sistema. El ítem no contemplado en las especificaciones técnicas, así como el aumento del tamaño del perfil, se hace necesario para para garantizar el reforzamiento de las vigas principales. De acuerdo al estudio estructural, se requiere un reforzamiento con estos niveles ya que el viento por el tamaño del cobertizo puede debilitar la estructura, siendo necesaria, procedente y recomendada la modificación del respectivo ítem.
	Diagonales fabricadas con tubería estructural de 70mm x 70mm espesor de pared 3mm. Fabricadas en celosía de **30 a 40 cm.**	La **perfilería de la celosía** que forma parte de los pórticos principales se reemplaza por perfil tubular **50x50x3mm** a una altura de 40cm. **Correas longitudinales** en perfil tubular de **100 mm x 50 mm x 2 mm.** **Correas transversales (templetes)** en perfil tubular **50 x 50 x 2 mm** y se deben instalar 3 por cada luz entre correas (que equivalen a una sobrecarga de 3 Kg/m2).	De acuerdo con el concepto del ingeniero estructural, para darle rigidez a la carpa y estructura, es necesario adicionar correas longitudinales en perfil tubular de 100mm x 50mm x 2mm. Para evitar empozamiento de granizo igualmente se requiere adicionar correas transversales (templetes) en perfil tubular 50 x 50 x 2 mm y se deben instalar 3 por cada luz entre correas (que equivalen a una sobrecarga de 3 Kg/m2).
	Sistema modular, trasladable para facilitar armado rápido por medio de tornillería de 5/8, ¾, 7/8,y 1 pulgada de longitud de 1, 1.5 y 2 pulgadas, tornillería de grado 8 con sus respectivas tuercas de ajuste. Este sistema atornillable debe garantizar fácil armado para montajes y desmonte, así mismo cumplir con la función de garantizar la resistencia a altas cargas de viento.	**Pie de amigo**: se propone adicionar este elemento en los cruces viga-columna de los pórticos principales, cuya sección está conformada por perfiles tubulares de 100x200x3mm.	Este elemento no se encontraba establecido en el contrato, pero dadas las cargas de viento, y verificando que se realizarán trabajos de mantenimiento aeronáutico, se requiere adicionar el elemento relacionado, ya que se dará fortaleza y sostenibilidad al cobertizo.

	Dimensiones y diseño: de acuerdo a la necesidad determinada en sitio y aprobación por parte del supervisor designado, posterior a la entrega de los diseños según el área.	**Medidas 30X28X10** Contravientos: se requiere la instalación de contravientos a los pórticos laterales en Guaya **de 5/16.**	Dado el estudio estructural, las recomendaciones de expertos controladores aeronáuticos, Técnicos aeronáuticos, se requiere la instalación de cortavientos, dado que la ubicación de la plataforma de la Policía Antinarcóticos se encuentra en medio de un sector que predomina el viento variable, por las corrientes y por la estela de los aviones de gran dimensión, así mismo por la orientación de carreteo de los aviones que ingresan a la plataforma de antinarcóticos.
	ANCLAJE: Según diseño aprobado por la supervisión del contrato.	Se propone platina de 30cm x 30 cm, espesor de ½ con perno expansivo de 5/8, anclados con epóxico.	Según aprobación del supervisor, con el ánimo de evitar volcamientos y dar fortaleza a la estructura. El perno expansivo tiene más adherencia.
2	**CUBIERTA SUPERIOR Y PAREDES LATERALES PARA 2 UNIDADES**	**Modificación**	**Justificación**
	En Lona con técnica precontaint, antiflama, y retardante al fuego, que cumplan con lo siguiente: Cubierta: 1 Unid Laterales: 2 unid y posterior 1 Unid. Dimensiones sujetas a diseño. Fabricada con textil de altas prestaciones. 100% impermeable con técnica precontaint Resistente a los rayos UV. Excelente opacidad con barniz S2, Antiflama y retardante al fuego. Norma SAEJ369 de noviembre de 2007 Norma M2/NFP92507 TEX 2/NFPA701 CSFMT19 B1/DIN4102-1 BS7837 GROUP 1/AS/NZS3837 1530.3/AS/NZS SITAC/SIS650082 SCHWERBRENNBAN U1 TR1/ONORM A3800-1 CLASSE2/UNI9177-87 M2/UNE23.727-90 VKF5.2/SN198898.	Lona calibre 18oz, de color Gris, fabricada en pvc, base textil de alta tenacidad retardante al fuego, resistente a posibles trabajos de mantenimiento, resistente al calor, resistencia a la adherencia, resistencia al rasgado, resistencia a la tensión, fácil de lavar y evitar la contaminación visual, por limpieza.	De acuerdo a las reuniones efectuadas en la Dirección de Antinarcóticos, para el diseño y dimensiones, el supervisor del contrato junto con los oficiales designados, acordaron, Se empleará la lona que de acuerdo al estudio ofrece mayor resistencia y durabilidad, impermeable, resistente **calibre 18oz, de color Gris,** con el ánimo de que ofrezca alta resistencia por los posibles trabajos de mantenimiento, fácil de lavar y evitar la contaminación visual, por limpieza.
3	**PUERTA FRONTAL PARA 2 UNID**		
	La puerta del hangar debe tener una estructura única debido a su gran tamaño y peso, y tiene que ser fácil de abrir. Para facilitar la entrada y salida de los aviones del hangar, la puerta debe estar diseñada en función de la altura total del hangar. La longitud total estará dividida en varios abanicos, cada uno de los cuales tiene 4,50 metros de ancho (o según diseño aprobado).	La puerta del hangar debe tener una estructura única debido a su gran tamaño y peso, y tiene que ser fácil de abrir. Para facilitar la entrada y salida de los aviones del hangar, la puerta debe estar diseñada en función de la altura total del hangar. La longitud total estará dividida en varios abanicos, de acuerdo a la determinación	Puerta independiente en perfil estructural 50mm x 50mm x 2mm. De acuerdo con el estudio estructural se requiere que el marco sea individual y adosado a la estructura del hangar. El perfil indicado para este tipo de cobertizo es 50mmx50mmx2mm, ya que corresponde a las cargas estructurales empleadas en el cobertizo.

	Estos paneles tendrán una estructura de guía dedicada en la parte superior de cada puerta, y la rueda de la pista inferior apoya la hoja de la puerta, esta misma estará hecha de un marco de acero cubierto con lona tensada de las mismas características de la cubierta superior y cubiertas laterales, además debe tener algunos tramos en lona micro perforada para permitir el paso del viento y así quitar presión a las corrientes de viento de la zona, el grueso de la hoja de la puerta cerca de 500-700 milímetros. (las cuales deben estar ajustado al diseño aprobado). La estructura o esqueleto interno se fabricará en acero con dimensiones de 50 x 50 mm de pared 4 mm de espesor con los entrepaños necesarios para garantizar la resistencia. El mecanismo de acción corrediza de los paneles será motorizado, debe contar con motores eléctricos que resistan la carga de cada panel y garanticen el accionamiento de apertura y cierre.	de las cargas en la instalación del cobertizo, según diseño aprobado. De acuerdo al estudio estructural se requiere que el marco sea individual y adosado a la estructura del hangar. La puerta debe ser independiente a la estructura del hangar, debe ser liviana en perfil de 50mmx50mmx2mm con las guías que corresponden, lona tensada duralona 18 onzas y algunas áreas serán microperforadas. El mecanismo de acción corrediza de los paneles será motorizado, debe contar con motores eléctricos que resistan la carga de cada panel y garanticen el accionamiento de apertura y cierre.	De acuerdo con el estudio estructural, la puerta debe ser independiente y adosada a la estructura del hangar, debe ser liviana en perfil de 50mmx50mmx2mm con las guías que corresponden, lona tensada duralona 18 onzas y algunas áreas serán microperforadas.

Por otra parte, y como consecuencia de lo anteriormente expuesto, solicito se considere la posibilidad de prorrogar el contrato de referencia hasta el 1 de febrero de 2025, con el fin de garantizar la fabricación de los perfiles adicionales necesarios para asegurar el reforzamiento de la estructura de cada cobertizo.

EL OFERENTE DEBERÁ ACREDITAR:

1. Certificación firmada por cada persona del equipo de trabajo, en la que especifique que cumple el perfil y que se compromete con la ejecución del contrato, de ser el caso
2. Cumplimiento norma técnica (Sismo Resistencia) NRS-10, RETIE, RETILAP
3. SISO Adjuntar resolución vigente para ejercer y tarjeta profesional, si aplica.
4. Coordinador de alturas (Certificación) certificado con curso de trabajo en alturas.
5. Personal encargado de realizar el montaje de la estructura metálica debidamente certificado con curso de alturas.
6. Trabajo en caliente (Certificación Soldadura) certificado por ente competente.

DEBERÁ APORTAR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE ESTOS ÍTEMS (en etapa contractual)

Contar con los elementos de seguridad: dentro de los informes elaborados por el profesional SST previa a la aprobación del plan SST, debe anexar a sus informes la siguiente documentación. (adicional a la establecida)

1. Andamios certificados (CERTIFICACIÓN),
2. EPP (ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL)
3. ARNES CERTIFICADOS
4. ELEMENTOS ELÉCTRICOS DEBEN CONTAR CON CERTIFICACIÓN RETIE
5. Todos los elementos utilizados durante la instalación deberán estar con su respectiva certificación

CONDICIONES GENERALES	
LUGAR DE ENTREGA	
1	La entrega será de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas requeridas establecidas en los documentos previos publicados al proceso; en la Compañía Antinarcótico de Aviación Policial Bogotá, ubicado en la Dirección de Antinarcóticos. Bogotá D.C. Nota 1. Coordenadas de instalación: 4°42'14.28 N 74°9'12.66 W Nota 2: El contratista deberá realizar la capacitación a los miembros del área de aviación de la Policía Nacional, de la instalación, armado y desarmado de los cobertizos modulares. Deberá aportar el plan de trabajo y las horas destinadas para ello. Dicho cumplimiento deberá coordinarse con el supervisor del contrato.
MANUALES	
2	El contratista deberá entregar toda la documentación técnica de cada uno de los elementos. El contratista deberá entregar los manuales originales de fábrica para operación; con todos sus catálogos de partes, en idioma castellano y/o inglés, debidamente actualizados a la fecha de entrega y correspondiente certificado de suscripción de actualización.
SEGURIDAD DE INSTALACIONES	
3	Durante el tiempo de garantía el contratista deberá cumplir con el protocolo de seguridad de instalaciones y normas internas de seguridad física en cada una de las unidades policiales en todo el territorio colombiano y Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional (resolución 08310 del 28/12/2016).
4	El contratista deberá presentar el catálogo o ficha técnica original y sin modificaciones (si viene en idioma diferente al castellano adjuntar una traducción simple de la misma). Verificada por el supervisor.
5	El contratista deberá presentar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado del elemento ofertado, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.
6	El contratista deberá garantizar soporte técnico vía telefónica e Internet, como primer nivel de atención.

5.5 Registro Fotográfico





6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	**Descripción**	**No. Factura**	**Valor**	**Fecha - recibo a satisfacción**	**Valor acta -recibo a satisfacción**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2024	DICIEMBRE	N/A	$ 0,00	$ 0,00	%0,00
TOTAL			$ 0,00	$ 0,00	%0,00
SALDO			$ 1.198.818.870	$ 0,00	%0,00

7. Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	**04/02/2024**	**85,00%**
Porcentaje de ejecución presupuestal	**04/02/2024**	**0,00%**

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		**04/02/2025**

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorroga	01	20/12/2024	N/A	01/02/2025	SE PRORROGO EL CONTRATO 117-1-24 HASTA EL DIA 01/02/2025
	02	01/02/2025	N/A	29/03/2025	SE PRORROGO EL CONTRATO 117-1-24 HASTA EL DIA 29/03/2025
Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reinicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aclaratoria	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

10. Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO		14-44-101223500	15/11/2024	$ 899,114,152.50
Amparo	**%**	**Valor**	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**
Cumplimiento al contrato	20	239.763.774,00	08/11/2024	20/12/2025
Cumplimiento - Calidad del servicio	30	359.645.661,00	08/11/2024	20/06/2026
Salarios y prestaciones sociales	5	59.940.943,00	08/11/2024	20/12/2027
Calidad y correcto funcionamiento	20	239.763.774,00	08/11/2024	20/12/2027

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO		14-40-101069129	03/02/2025	$ 260,000,000
Amparo	**%**	**Valor**	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**
Responsabilidad Civil Extracontractual	100	260.000.000,00	08/11/2024	29/03/2025

PÓLIZA DE PRÓRROGA N°1

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO		14-44-101223500	23/12/2024	$ 899,114,152.50
Amparo	**%**	**Valor**	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**
Cumplimiento al contrato	20	239.763.774,00	08/11/2024	01/02/2026
Cumplimiento - Calidad del servicio	30	359.645.661,00	08/11/2024	01/08/2026
Salarios y prestaciones sociales	5	59.940.943,00	08/11/2024	01/02/2028
Calidad y correcto funcionamiento	20	239.763.774,00	08/11/2024	01/02/2028

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO		14-40-101069129	03/02/2025	$ 260,000,000
Amparo	**%**	**Valor**	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**
Responsabilidad Civil Extracontractual	100	260.000.000,00	08/11/2024	29/03/2025

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	N/A
Motivo de presunto incumplimiento	N/A
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	N/A
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	N/A
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	N/A
Estado a la fecha	N/A

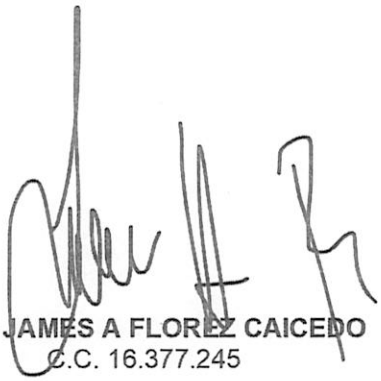
Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de esta, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

El día 04/02/2025, se realiza la gestión de ingresar la aeronave ATR-42 y se le requiere a la empresa contratista Fastjob, subir a 9 metros de altura las lámparas centrales debido a que puede ocasionar daños a cualquier aeronave que ingrese a los Hangares.

Así mismo se revisa los posibles diseños y la mejor alternativa para darle apertura y cierre a cada uno de los hangares.

ANEXOS: No



Mayor **JAMES A FLOREZ CAICEDO**
C.C. 16.377.245